INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

REPUBLICA PERUANA

RESOLUCION No. 0371-AD-85

Lima, 26 de JULIO de 19 85

Visto el expediente N° 2866 presentado por la Firma DUCATI MECCANICA S.P.A. de ITALIA, en el sentido que hace una donación consistente en Una (1) motocicleta de competencia marca DUCATI modelo 750 F 1 del año 1985, de procedencia de Italia referido en la carta de donación.

CONSIDERANDO :

Que el Instituto Peruano del Deporte y las organizaciones integrantes del Sistema deportivo de acuerdo al Inc. 19 del Art 9° del Decreto Legislativo N° 328 Ley General del Deporte - están autorizadas a aceptar donaciones de Personas naturales o Jurídicas e instituciones deportivas Nacionales o extranjeras ;

De acuerdo al Art. 8° de la Ley General del Deporte, el IPD tiene autonomía Normativa, económica Técnica, financiera y administrativa y forma pliego presupuestal propio, pudiendo expedir Resolución Administrativa de aceptación, aprobación y utilización de donación en el extranjero ;

Que la persona jurídica residente en Italia, está donando a través de su representante en Lima, Una (1) motocicleta Marca DUCATI, modelo 750 F 1 del año 1985, en favor del IPD para ser utilizada por el deporte del Motociclismo en su modalidad de motocross.

De acuerdo a lo informado por la Dirección Nacional de Deportes y la oficina de Asesoría Jurídica y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva ;

De conformidad con lo establecido por los Arts. 8°, 9°, Inc. 19 y 2da Disposición Transitoria del Decreto Legislativo N° 328 ;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO : ACEPTAR la donación efectuada por la Firma DUCATI MECCANICA S.P.A. de Italia, consistente en Una (1) motocicleta de competencia marca DUCATI modelo 750 F 1 del año 1985, para la práctica del Motocross, la misma que pasará a incrementar el patrimonio del IPD, debiéndose despachar dicho embarque por la Aduana del AEROPUERTO Internacional "JORGE CHAVEZ ".

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

REPUBLICA PERUANA

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE — DIRECCION EJECUTIVA — IPD

RESOLUCION No. 0371-AD-85

Lima, 26 de JULIO de 19 85

///...

ARTICULO SEGUNDO : TRANSCRIBIR el contenido de la presente Resolución a la Dirección General de Aduanas, dentro de los tres días de su expedición.

Regístrese y comuníquese.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE — Dirección Nacional de Deportes

RODOLFO CREMER NICOLI
Jefe del Instituto Peruano del Deporte

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE — JEFATURA

DINAD / EON.
DG / rg.

Res. N° 371-AD-85 26-7-85

REPUBLICA PERUANA

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

ASUNTO: Donación en el extranjero realizado por la Firma DUCATI MECCANICA S.P.A. de ITALIA.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Dirección Ejecutiva
25 JUL. 1985
2240
RECIBIDO

INFORME N° 243-OAJ/85

AL SEÑOR DIRECTOR EJECUTIVO

1°.- Mediante expediente de registro N° 2866 la Firma DUCATI MECCANICA S.P.A. de Italia, está realizando la donación consistente en Una (01) Motocicleta de competencia marca DUCATI modelo 750 F 1 del año 1985, cuyas características están referidas en la referida carta de donación y para que sea utilizada en la práctica del deporte del Motociclismo en la modalidad de Motocross. El IPD y las organizaciones integrantes del Sistema Deportivo de acuerdo al inciso 19 del Art. 9° del Decreto Legislativo 328 -Ley General del Deporte están autorizadas a aceptar donaciones de personas naturales o jurídicas e instituciones nacionales o extranjeras. Consecuentemente de acuerdo al Art. 18° del referido dispositivo legal, el IPD tiene autonomía Normativa, Económica, Técnica y Financiera y Administrativa y forma pliego presupuestal propio, debiendo expedir Resolución Administrativa de aceptación, aprobación y utilización de la referida donación en el extranjero.

2°.- Esta OAJ opina procedente aceptar la donación efectuada por la Firma DUCATI MECCANICA S.P.A. de Italia, consistente en Una (01) Motocicleta de competencia marca DUCATI modelo 750 F 1 del año 1985, en favor del IPD para la práctica del deporte de Motociclismo en la modalidad de Motocross, la misma que pasará a incrementar el patrimonio del IPD, debiendo despachar dicho embarque por la Aduana del Eeropuerto Internacional "Jorge Chávez", recomendándose que la Resolución Administrativa que apruebe la referida donación sea transcrita a la Dirección General de Aduanas dentro de los tres días de su expedición para los trámites de aduanas correspondientes.

Lima, 25 de Julio 1985.

Atentamente,

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE — ASESORIA JURIDICA — IPD

TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OAJ/85
TVM/rt.

Exp.: 2866

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina de Asesoría Jurídica
RECIBIDO
3:45
24-7-85

INFORME N° 218 DINAD-85

DE : DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTES
A : JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
ASUNTO : DONACION DE UNA (1) MOTOCICLETA MARCA DUCATI
REF : OFICIO N° 101-B- FPM-85. FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO EXP. 2866.
FECHA : 23 DE JULIO DE 1985.

En relación al expediente de la referencia, la Dirección a mi cargo opina favorablemente sobre la donación que realiza la indicada Firma, consistente en Una (1) motocicleta de acuerdo al detalle siguiente :

- 01 motocicleta marca DUCATI, modelo 750 F 1 año 1985.

Cuyos documentos se adjuntan para los fines pertinentes.

Atentamente,

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE — Dirección Nacional de Deportes

Ing. ENRIQUE OTERO NAVARRO
Director Nacional de Deportes
Instituto Peruano del Deporte

DINAD: EON.
DG / rg.
c.c. : Arch.
Exp. 2866.

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

—INRED—

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE: FED. PER. MOTOCICLISMO

OF. 101-FPM-85 de 15-7-85

NUMERO 2866

REF:

Fecha de INGRESO: 15/07/85

Hora: 16:35 p.m.

Numero de Folios: (08) ocho

Registrado por: Ramos

ASUNTO: Se gestione resolución de donación de 1 Motocicleta de competencia marca Ducati, donado por la Firma Ducati Meccanica S.P.A., para ser entregado al Piloto Gianmarco Barbieri.

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No. 2866

No. de folio

Observaciones:

5

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No. 2866

No. de folio

Observaciones:

4

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No. 2866

No. de folio

Observaciones:

3

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

—INRED—

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE: FED. PER. MOTOCICLISMO

OF. 101-FPM-85 de 15-7-85

NUMERO

REF:

Fecha de INGRESO: 15/07/85

Hora: 16 35 p.m.

Numero de Folios: (08) ocho

Registrado por: Ramos

ASUNTO: Se gestione resolución de donación de 1 Motocicleta de competencia marca Ducati, donado por la Firma Ducati Meccanica S.P.A., para ser entregado al Piloto Gianmarco Barbieri.

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de folio

Observaciones:

5

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de folio

Observaciones:

4

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de folio

Observaciones: 1

3

Pase a: OAJ Dirección A Serv. Jurídico

Remitido por: Dinad

Recibido por: [signature]

Fecha 24/7/85 Hora 3 35

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de folio

Observaciones:

2

Pase a: DINAD

Remitido por: OTDA

Recibido por: [signature]

Fecha 15.7.85 Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☒ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☒ TRAMITAR

No.

No. de folio 08

Observaciones:

1

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 01
UNO

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO

OF. 101B-FPM-85

DINADE
REGISTRADO
Fecha 16/7/85
Firma

Lima, Julio 15 de 1985

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MESA DE PARTES
2866
16:35
RECIBIDO

Señor Ingeniero
ENRIQUE OTERO NAVARRO
Director Nacional de Deportes
Presente,-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con la finalidad de poner en su conocimiento que la firma DUCATI MECCANICA S.p.A. de Italia esta donando a la Federación, una Motocicleta de competencia para la modalidad de Velocidad Marca DUCATI, Modelo - 750 F 1 del año 1985. Este vehículo viene procedente de Italia via Aerea y arribará al Perú por el Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez" de Lima-Perú.

La mencionada Motocicleta de alta competencia esta donada a la Federación, para ser entregado a nuestro conocido Piloto - el Sr.GIANMARCO BARBIERI, Campeón Nacional de Motociclismo en la modalidad de Velocidad; figurando como primero en el Ran - king Nacional como tal, desde el año 1979 hasta la actualidad.

Asimismo, indicamos que la Motocicleta será enviado al Perú, por el concecionario Sr. NEPOTI & CARACCHI.

Finalmente estamos acompañando al presente oficio lo siguiente:

- El original de la Carta de Donación de la firma Dcuati Mecca nica S.p.A., en idioma Italiano y la respectiva traducción al español debidamente legalizado y ifrmado por la traduc - tora Sra. María del Carmen Pizarro de Gonzáles Vigil.
- El original del despachador sr. Nepoti & Caracchi, con su - respectiva traducción oficial, también legalizada y firmada por la Sra. María del Carmen Pizarro de Gonzáles Vigil, en la cual se certifica la Motocicleta Ducati, Modelo 750 F 1 con Chasis Nº 69, destinada anuestro corredor estrella Sr. Gianmarco Barbieri.

..//

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 02
dos

//..

Estando próximo a realizarse:

- El IV Campeonato Continental de Motociclismo-Velocidad, que se realizará en Ecuador del 26 al 29 de Setiembre.
- Campeonatos Nacionales de Motociclismo - Velocidad preparado por la Federación de Motociclismo de la República de Argentina a realizarse el 1° y 15 de Setiembre - próximo, circuito en Córdova "Oscar Cabalen" y el 2do. en el Autodromo Municipal de la Ciudad de Buenos Aires.
- Las Tres Horas Internacionales del circuito "Las Viccachas", organizado por la Federación Chilena de Motoci - clismo prueba denominada "Las Tres Horas Internaciona - les".

Estando invitado nuestro campeón de Velocidad a los eventos antes citados y siendo muy grande la probabilidad de que nuestro corredor pueda lograr sendas Victorias para el Perú; agradeceremos muchísimo a Ud. Sr. Director se - sirva disponer a fin de que la mencionada Donación con - destinatario- Campeón Nacional, se tramita en la brevedad posible, para contar con la participación de nuestro corredor en el evento Internacional indicado.

Aprovecho la oportunidad para hacerle llegar mi saludo - afectuoso y agradecimiento de siempre.

Muy atentamente,

FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO
PRESIDENTE

Ing. ALBERTO PARODI FERNANDEZ PRADA
PRESIDENTE

FPM
AP/gic
cc:Arch.

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 03
TRES

En Lima, a los once días del mes de julio del año 1985 yo, la suscrita Traductora Pública Juramentada, certifico que el presente documento es una traducción fiel y correcta del idioma Italiano al idioma Español efectuada en dos página(s) e inscrita en mi Registro Oficial bajo el N° 1286-85 del documento original referente a Carta enviada por DUCATI MECCANICA S.p.A. a la Federación Peruana de Motociclismo con fecha 8 de julio de 1985.

Copia del cual se encuentra archivada en esta oficina, conjuntamente con la copia de la traducción.

En fe de lo cual firmo y sello la presente.

María Del Carmen Pizarro de Gonzáles Vigil
Traductora Pública Juramentada

María del Carmen Pizarro de Gonzá...
Traductora Pública Juramentada
Las Begonias 630 - Of. 17
San Isidro, Lima 27
Telf. No. 412913

REPUBLICA PERUANA S/.500.00 S/.500.00 VALOR QUINIENTOS SOLES

SERIE A Nº 33836105

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No 04 contin

TRADUCCION OFICIAL

DUCATI MECCANICA S.p.A.

(Con un Capital Social de 7,000'000,000.00 de Liras integramente suscrito)

40132 BOLOGNA - VIA A. CAVALIERI DUCATI, 3 - CASILLA POSTAL 313 - TELF. 40.50.49 (10 LINEE) TELEG. DUCATIMEC - TELEX 50492 DUMEC

CODIGO POSTAL Nº 16778409 - C.C.I.A. BOLOGNA Nº 103745

REG. SOC. TRIB. BOLOGNA Nº 11125 - CODIGO FISCAL 00308800374

PARTIDA IVA 00308800374

FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO

PUERTA 29 - SUR

ESTADIO NACIONAL

LIMA-PERU

Nuestra referencia: VES/FV del 8 de julio de 1985

La Sociedad que suscribe tiene el agrado de informarles que con el fin de incentivar el motociclismo en el Perú, ha decidido donar una motocicleta Ducati 750 F1 a la Federación Peruana de Motociclismo, para que sea entregada al señor Gianmarco BARBIERI, Campeón Nacional desde 1979 hasta la actualidad.

La motocicleta será enviada a través de nuestro concesionario NEPOTI & CARACCHI, por via aérea desde Italia y llegará al Aeropuerto Internacional "JORGE CHAVEZ" de Callao - Perú.

Deseando a la Federación los mejores éxitos, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Por: DUCATI MECCANICA S.p.A.

(Firma ilegible)

Página 1/2 Traducción 1286-85 Folios 1/2

GM

EL INFRASCRITO TRADUCTOR PUBLICO DECLARA QUE LA TRADUCCION QUE ANTECEDE Carta ES UNA INTERPRETACCION FIEL Y CORRECTA DEL DOCUMENTO ANEXO, EN FE DE LO CUAL FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN Lima A LOS 12 DIAS DEL MES DE Julio DE MIL NOVECIENTOS ochenticinco

María del Carmen Pizarro de González Vigil
Traductora Pública Juramentada

Página 2/2 Traducción/286-85 Folio 1/1

DUCATI MECCANICA S.p.A.
CAPITALE SOCIALE L. 7.000.000.000 INTERAMENTE VERSATO
40132 BOLOGNA - Via A. Cavalieri Ducati, 3 - Casella Postale 313
Tel. 40.50.49 (10 linee) - Telegr. DUCATIMEC - Telex: 510492 Ducmec

1286-85

VM GROUP

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Trámite Documentario

05
CINCO

FEDERAZIONE PERUVIANA DI
MOTOCICLISMO
PORTA 29 - SUR
ESTADIO NACIONAL
LIMA
Perù

Vs. riferimento del Ns. riferimento VES/FV del 8.7.1985

La scrivente Società è lieta di informarVi che, per incentivare lo sport motociclistico in Perù, ha deciso di donare una moto Ducati 750 F1 alla Federazione Motociclistica Peruviana, affinchè venga assegnata al Campione Nazionale, dal 1979 ad oggi, Sig. Gianmarco Barbieri.

La moto sarà spedita tramite il nostro concessionario NEPOTI & CARACCHI, via aerea, dall'Italia ed arriverà all'Aeroporto Internazionale "JORGE CHAVEZ" di Callao (Perù).

Augurando a questa Federazione le migliori fortune, salutiamo distintamente.

DUCATI MECCANICA S.p.A.

C.C. Postale N. 16778409 - C.C.I.A.A. Bologna N. 103745 - Reg. Soc. Trib. Bologna N. 11125 - Codi[illegible]le 00308800374 - Partita IVA 00308800374

SACA ARTI GRAFICHE GIANNI TASSINARI - 44042 CENTO (FERRARA)
16 GEN

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 06
SEIS

En Lima, a los once días del mes de julio del año 1985 yo, la suscrita Traductora Pública Juramentada, certifico que el presente documento es una traducción fiel y correcta del idioma Italiano al idioma Español efectuada en una página(s) e inscrita en mi Registro Oficial bajo el N° 1287-85 del documento original referente a Factura - Proforma Nº 1 enviada por NEPOTI & CARACCHI a la Federación Peruana de Motociclismo con fecha 8 de julio de 1985.

Copia del cual se encuentra archivada en esta oficina, conjuntamente con la copia de la traducción.

En fe de lo cual firmo y sello la presente.

María Del Carmen Pizarro de Gonzáles Vigil
Traductora Pública Juramentada

REPÚBLICA PERUANA
S/500 VALOR S/500
QUINIENTOS SOLES

SERIE A Nº 33836104

María del Carmen Pizarro de Gonzáles
Traductora Pública Juramentada
Las Begonias 630 - Of. 17
San Isidro, Lima 27
Telf. No. 412913

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Trámite Documentario

07
SIETE

TRADUCCION OFICIAL

SCUDERIA N.C.R.

NEPOTI CARACCHI RACING

TALLER DE REPARACION DE MOTOCICLETAS

NEPOTI & CARACCHI

VIA SIGNORINI, 16 - TELF. (051) 38.29.69

40100 BOLOGNA

PARA: LA FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO

PUERTA 29 - SUR

ESTADIO NACIONAL

LIMA-PERU

Bologna, 8 de julio de 1985

FACTURA - PROFORMA Nº 1

1 Motocicleta Ducati 750 F, con 1 chasis Nº 69 donada a la Federación Peruana de Motociclismo para ser entregada al señor Gianmarco BARBIERI, Campeón Nacional desde 1979 hasta la actualidad.

GM

EL INFRASCRITO TRADUCTOR PUBLICO DECLARA QUE LA TRADUCCION QUE ANTECEDE Factura ES UNA INTERPRETACCION FIEL Y CORRECTA DEL DOCUMENTO ANEXO, EN FE DE LO CUAL FIRMA Y SELLA LA PRESENTE. EN Lima A LOS 12 DIAS DEL MES DE julio DE MIL NOVECIENTOS ochenticinco

Página 1/1 Traducción 1287-85 Folios 1/1

María del Carmen Pizarro de Gonzáles Vigil
Traductora Pública Juramentada

1287-85

FOLIO No. 08
OCHO

SCUDERIA N.C.R.

NEPOTI CARACCHI RACING

OFFICINA RIPARAZIONI MOTO
NEPOTI & CARACCHI
Via Signorini, 16 - Tel. (051) 38.29.69
40100 BOLOGNA

Spett.le FEDERAZIONE PERUVIANA
di MOTOCICLISMO
PORTA 29 - SUR
ESTADIO NACIONAL
LIMA - PERU'

li 8 luglio 85

FATTURA PRO FORMA n. 1

1 Moto Ducati 750 F. 1 telaio n. 69
in donazione alla Federazione Motociclistica Peruviana,
affinchè venga assegnata al Campione Nazionale dal 1979
ad oggi Sig. Gianmarco BARBIERI.